



NOTA DE ÚLTIMO MINUTO 095 23 de abril de 2015

UNGRD PARTICIPÓ EN EL TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA PARA FACILITAR LAS OPERACIONES DE ASISTENCIA HUMANITARIA INTERNACIONAL EN EL ECUADOR

Teniendo en cuenta la experiencia de Colombia en la implementación de Directrices para la Facilitación y Reglamentación Nacional de Socorro en casos de Desastres y Asistencia para la Recuperación Inicial –IDRL- (por sus siglas en inglés) y de proyectos normativos para la atención de emergencias en el ámbito internacional, la Secretaría de Gestión de Riesgos de Ecuador y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, realizaron una invitación a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres a participar en el taller “Implementación de la Normativa para facilitar la operaciones de Asistencia Humanitaria Internacional en el Ecuador”, con el fin de exponer las buenas prácticas que en esta materia se adelantan en Colombia.

Cabe destacar que las directrices IDRL tienen como propósito ayudar a los Gobiernos a prepararse mejor para los obstáculos jurídicos comunes en las operaciones de respuesta internacional ante desastres. Mediante el uso de estas directrices, los Gobiernos pueden evitar demoras innecesarias en la distribución de la Ayuda Humanitaria y al mismo tiempo una mejor coordinación y calidad de la asistencia prestada.

Al taller que se llevó a cabo en Quito, Ecuador asistió como representación de la UNGRD, el profesional de Cooperación Internacional, Fabricio López.